



# Certificado de Acreditación

de Unidades-Clínicas de Heridas para la gestión  
de Úlceras por Presión y otras Heridas

Expedido a favor de \_\_\_\_\_

Francisco Pedro García Fernández  
Secretario Comisión Acreditación del GNEAUPP

J. Javier Soldevilla Agreda  
Director del GNEAUPP

• Código de Registro \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ • Fecha de Expedición \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ • Válido hasta el \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

- ✓ Expedido por el Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP).
- ✓ Alcance: El centro o unidad poseedor de este certificado puede utilizarlo como credencial en aquellos ámbitos que sean procedentes. El mal uso o indebido de esta certificación podrá suponer la suspensión de la misma.
- ✓ Limitaciones. Este certificado es otorgado por una Sociedad Científica, no constituye una titulación académica ni habilita para el ejercicio profesional en ausencia de la titulación oficial requerida.

Periodo de vigencia: cinco años desde la fecha de expedición